Sr. Br. D. Salvador Fa

AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Y Á LA

CORTE DE APELACIONES,

EN SEÑAL DE PROFUNDA GRATITUD

POR SUS CONSTANTES ESFUERZOS PARA ESTABLECER EN LA REPUBLICA

LOS ESTUDIOS MEDICO-LEGALES;

AL SEÑOR PROTOMÉDICO

DOCTOR DON JOSÉ LUNA,

COMO UNA MUESTRA DE APRECIO

POR SU GENEROSA Y BENEVOLA DEDICACION AL CULTIVO DE ESTOS MISMOS ESTUDIOS,

Ricardo Casanova y Marcos A. Soto

RESPETUOSAMENTE DEDICAN

SU EXAMEN PUBLICO SOBRE JURISPRUDENCIA-MEDICA,

QUE TENDRA LUGAR EN EL SALON DEL PROTOMEDICATO,

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE,

A LAS DOCE DEL DIA.

Guatemala, Octubre de 1867.